

26 de marzo 2024

Al: Comité de Compras y Contrataciones del Poder Judicial

Vía: **Yerina Reyes C.**
Gerente de Compras y Contrataciones

Fatima de la Rosa
Directora de Prensa y Comunicaciones

Asunto: Informe sobre propuesta de contratación de servicio de colocación de publicidad en el evento conferencia del poder Judicial 2024.

Honorables miembros del comité:

Cortésmente, tenemos a bien presentar el informe sobre de propuesta de contratación de servicio de colocación de publicidad en el evento de la Conferencia del Poder Judicial, en medios de comunicación social para el Poder Judicial, a saber:

1. ANTECEDENTES

La Conferencia del Poder Judicial, se celebrará en Santo Domingo, República Dominicana, en los días 25, 26 y 27 del mes de abril, 2024.

Se estructurará bajo tres líneas centrales: Integridad Institucional, Justicia al día para garantizar la dignidad de las personas y Justicia del Futuro.

En el marco de la conferencia se presentarán los resultados, logros y avances obtenidos en los proyectos e iniciativas que han sido considerados en el Plan Operativo del 2023, así como los retos y desafíos por abordar, con especial atención a aquellas que apuntan a lograr una Justicia al día para garantizar la dignidad de las personas.

El propósito es generar espacios en el que las principales voces en materia judicial y de la sociedad, tanto locales como internacionales, confluyan con grupos de interés del sector justicia para repasar los avances y desafíos del sistema de justicia desde la perspectiva de la integridad institucional, una justicia al día para garantizar la dignidad de las personas y la justicia del futuro.

2. SITUACIÓN ACTUAL

El Poder Judicial se halla encarnado en todos y cada uno de sus integrantes; el ejercicio de la jurisdicción no puede ser realizado por el Poder Judicial como poder u órgano en sí, sino que este se expresa en la labor de cada juez o jueza, por lo que, en esta edición estaremos plasmando los avances y los pasos firmes de la transformación que iniciamos en 2019, por ello, es importante dejarlo plasmado y que todos los asistentes Conferencia del Poder Judicial, que se realizará los días 25, 26 y 27 de abril de este año 2024, se enteren y sean parte con esta edición especial.

Esta iniciativa procura la participación de todos los actores del sistema de justicia y la sociedad, con el fin de impulsar un proceso de transformación integral, así como abordar nuevos retos y desafíos en conjunto. La razón que motivó a esta decisión se debió a la importancia de llegar a más personas e instituciones, tanto nacional como internacional.

En ese sentido, la Coordinación General de Comunicaciones del Poder Judicial, requiere a la Gerencia de Compra y contrataciones, realizar un procedimiento de Excepción para las empresas, Radio Cadena Comercial para su programa sol de la mañana (FM Zol 106.5), GTB Radiodifusores, SRL para su programa el Gobierno de la Mañana y Gepiano Studios SRL, para su programa Gepiano Podcast.

Ranking más reciente radiales:

Género: Hombres, Mujeres

Edades: 8-11, 12-17, 18-24, 25-34, 35-44, 45-54, 55+

Nivel socioeconómico: AB, C, D, E

Fecha inicio: 13/01/2024 12:00:00 a. m.

Fecha fin: 1/03/2024 12:00:00 a. m.

Días: Lunes, Martes, Miércoles, Jueves, Viernes, Sábado, Domingo

Programa	Audiencia
FM - (106.5) Zol de la Mañana	0.80%
FM - Z DIGITAL (101.3) Gobierno de la Mañana	0.95%
Podcast- Conducción Abogados Gepiano	1 en Spotify y Apple

3. RECOMENDACIÓN

La recomendación de la Dirección de Prensa y Comunicaciones es sugerirle al Comité de Compras y Licitaciones que para la colocación de publicidad en el evento de la Conferencia del poder Judicial 2024 y que la misma se lleve a cabo mediante un Procedimiento de Excepción Radio Cadena Comercial para su programa sol de la mañana (FM Zol 106.5), GTB Radiodifusores, SRL para su programa el Gobierno de la Mañana y Gepiano Studios SRL, para su programa Gepiano Podcast, resaltando los siguiente:

Ampliación del Alcance: La transmisión en vivo permite que el evento llegue a una audiencia mucho más amplia, no limitada por la geografía. Esto es especialmente relevante en el contexto del Poder Judicial, donde la transparencia y el acceso a la información son cruciales. Personas de todo el país pueden beneficiarse de la información proporcionada, sin necesidad de estar físicamente presentes.

Fomento de la Transparencia: Al hacer públicas las discusiones y temáticas tratadas en la conferencia, el Poder Judicial demuestra su compromiso con la transparencia. Esto ayuda a construir y mantener la confianza pública en el sistema judicial, mostrando un esfuerzo activo por ser abierto y accesible.

Interactividad: La transmisión en vivo a través de plataformas e invitación presencial que permitirán enriquecer la experiencia, permitiendo que la audiencia participe de manera activa. Esto no solo incrementa el interés y el

compromiso del público sino que también puede aportar valiosas perspectivas y comentarios al Poder Judicial.

Hacemos esta recomendación de contratación, en virtud de los preceptos siguientes:

La Resolución núm. 01-2023, sobre Reglamento de Compras de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios del Poder Judicial, del 2 de mayo de 2023, dispone en el numeral 3 del artículo 46 que serán considerados casos de excepción y no una violación al presente Reglamento y se haga uso de los procedimientos establecidos en el mismo, las siguientes actividades: "9. La contratación de publicidad a través de medios de comunicación social. Siempre y cuando se realice la contratación directamente con los medios de comunicación social sin hacer uso de servicios de intermediarios."

4. Solicitud:

En tal sentido, recomendamos realizar un proceso de excepción a la empresa, Radio Cadena Comercial, para la transmisión en vivo Radio Cadena Comercial para su programa sol de la mañana (FM Zol 106.5), GTB Radiodifusores, SRL para su programa el Gobierno de la Mañana y Gepiano Studios SRL, para su programa Gepiano Podcast, para publicidad del evento conferencia del Poder Judicial, los días 25, 26 y 27 de abril 2024.

5. ANEXOS

Anexo 1: Cotización de la empresa

Anexo 2: Términos de referencia

Anexo 3: Disponibilidad financiera

--Fin del documento--

Fátima de la Rosa, Directora de Prensa y Comunicaciones: Peritos: Carla Gonzalvez, Coordinadora de Com. Digital, Natalia Lama, Asistente Coord. General. Com. y Patricia Cuevas, Coordinadora de Marca.